

# El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, martes 15 de agosto de 1911

{ N.º 3,269

## “El Comercio de Bolivia”

LA PAZ, AGOSTO 15 DE 1911

### El Mensaje del señor Presidente de la República

Aun cuando el poder judicial tiene una órbita de acción enteramente independiente y ella se desenvuelve al amparo de la supervigilancia de las autoridades señaladas por la Constitución Política del Estado, es de oportunidad anotar que el actual Ministro de Justicia, que durante muchos años tuvo en esta capital uno de los bufetes más concurridos y acreditados, ha implantado varias reformas en la sección judicial, todas ellas basadas en la observación y en la práctica.

La retardación de justicia, frecuentemente señalada por la opinión pública, ha sido suprimida o remediada, con la adopción de un nuevo régimen en el mecanismo de las oficinas judiciales. Es verdad que estas innovaciones encontraron resistencias á un comienzo, pero ellas han merecido no sólo el aplauso del público litigante, sino que también de los mismos empleados de la administración de justicia, quienes se han convencido que el nuevo procedimiento implantado les libra de las reclamaciones delirantes exigentes, basadas en más de las veces en el desafecto hacia los empleados de la administración de justicia.

Con el aumento de sueldos á los miembros del Poder Judicial, se ha conseguido llevar á los puestos de la magistratura á ciudadanos idóneos y probos, que constituyen una garantía para los ciudadanos que concurren á los tribunales en demanda de justicia.

Si nada es más sagrado que el honor y la propiedad de las personas, es muy justo que los encargados de garantizar estos derechos, merezcan entera fe, tanto por su honradez como por su competencia. No se encomiende tan delicados puestos á quienes carecen de estos requisitos, que hoy por hoy pueden ser exigidos, por estar regularmente rentados. Además, con el nuevo proyecto de seguros para los funcionarios judiciales, se establece para éstos y sus descendientes un porvenir no despreciable.

No conocemos todavía la Memoria presentada al Congreso Nacional por el Ministro del ramo, doctor Arturo Loayza, en la que, se nos asegura, existen varios proyectos de reformas indispensables para la mejor marcha de la administración de justicia. Cuando aquel documento llegue á nuestro poder, nos será grato dedicarle preferente y detenida lectura.

Anexa á la sección de justicia hállase la de industria, llamada por ley á conocer en última instancia las controversias suscitadas á raíz de las concesiones mineras.

Considerada como está la industria minera entre las más importantes del país, es natural que merezca la atención preferente de los hombres de Gobierno, á fin de que su desarrollo encuentre todas las facilidades necesarias.

Sabido es que las deficiencias en nuestra legislación minera, han ocasionado una larga serie de litigios que han alejado á los capitalistas extranjeros y han paralizado los progresos de la industria que proporciona los mayores recursos á las arcas fiscales.

Es por esta razón que el señor Presidente de la República, al dar cuenta de la organización de una Comisión de Ingenieros para la remensura de propiedades mineras, en una de las más valiosas provincias del Departamento de Potosí, hace notar que ella importa una me-

didada de grande importancia. A propósito de la anterior iniciativa, hace el Jefe del Estado la siguiente insinuación al Congreso Nacional:

“Me permito recomendar nuevamente al H. Congreso la urgencia de sancionar el proyecto presentado el año pasado, creando un servicio técnico en los distritos principales, tales como La Paz, Potosí y Oruro, para que se entienda con la mensura, el archivo de los planos y la inspección de las propiedades, á efecto de avivar sus legítimos linderos. El proyecto ha sido concebido por ahora en condiciones rudimentarias, pero sus propósitos se ampliarán en años venideros, hasta constituir la oficina técnica de geología, estudios mineralógicos y mensuras de propiedades.”

Guiado por ese espíritu de observación que caracteriza al actual Mandatario, hacenoraz éste que la industria minera se encuentra relativamente próspera en toda la República y proporecna los siguientes datos:

“Hay numerosos establecimientos dotados de maquinarias modernas que explotan minerales de plata, estaño, cobre y bismuto. Se han descubierto nuevos flones de estaño, que más tarde contribuirán al incremento de la explotación en los Departamentos de La Paz y Potosí.

Comienza á normalizarse la exportación de los minerales de wolfram, antimonio y bismuto, á medida de las facilidades en los transportes y en las tarifas de ferrocarriles.

También principian á llamar la atención las minas de oro: cuatro empresas denominadas “Amaya-Pampa”, “Uma-bamba”, “Chuquiaguillo” y “Incabhuara”, explotan con grandes expectativas este precioso metal.”

Y al concluir esta parte de su mensaje, anuncia el señor Presidente de la República que la publicación de la “Monografía de la industria minera”, encomendada al Ingeniero señor Aniceto P. Blanco, contiene útiles informaciones para los mineros y capitalistas. Serán estas informaciones las que, al andar del tiempo, traigan á nuestro suelo nuevas corrientes que vigoricen la más importante de las industrias nacionales.

### NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “El Comercio de Bolivia” por la vía Galveston

**CHILE.**—A VIGILAR UNA CONSTRUCCION NAVAL.—ADICIONALES A LA LEGACION EN BOLIVIA.—ORGANIZACION DEL GABINETE.—DIVERSAS OPINIONES.—EL VEREDICTO DEL PAPEL EN EL CONFLICTO RELIGIOSO DE TACNA.—RELACIONES CON EL VATICANO.

Santiago, 14.—Próximamente se dirigirá á Europa, el capitán de navío Luis Gómez Carrón, que lleva la comisión de vigilar la construcción del acorazado Valparaíso.

Se ha expedido el nombramiento de adicto militar á la legación chilena acreditada ante Bolivia en favor del coronel Guillermo Arroyo Alvarado.

Las turbulencias partidistas continúan manteniendo indecisa la situación política en lo que respecta á la formación ministerial.

Mientras los coalicionistas creen que el presidente Ramón Barros Luco, á pesar de la resistencia que existe, se verá obligado á reorganizar el gabinete con el ingreso de elementos de la coalición, los aliancistas consideran viable la medida reorganización llamada, para el desempeño de las carteras, á personas que lleven al gabinete la representación de todos los partidos.

Entre los círculos diplomáticos se afirma que el gobierno

ha recibido de Pío X una nota comunicativa de la resolución que, favorable á Chile, permite el uso de las iglesias declaradas en entredicho por el obispo de Arequipa, Ilmo. Holguín.

—A propósito de la decisión papal, se agrega que las relaciones que mantiene el gobierno de la Moneda con la Santa Sede marchan por el camino de la más perfecta cordialidad.

**PERU.**—EN MEMORIA DE BALBUENA.—ANIVERSARIO DEL ECUADOR.—LOS BLOQUEISTAS Y LA FUTURA PRESIDENCIA.—LLAMAMIENTO AL CANCELLER.—DE LAS REGIONES DEL CAQUETA.—TROPAS QUE VUELVEN.

Lima, 14.—Los órganos de prensa dedican artículos sentidos á la memoria del que fué senador chileño, Rafael Balmaceda, fallecido en circunstancias que ejercía la representación por Coquimbo.

—El aniversario nacional del Ecuador ha sido saludado en términos elogiosos por la prensa de esta capital.

—La jefatura de los bloqueistas ha pasado á todos sus partidarios una circular recomendando no contraigan compromisos alguno relativo á la futura presidencia de la república, debiendo más bien esperar los acuerdos que tomas la asamblea política que con ese motivo se celebrará.

—El ministro de relaciones exteriores, señor Germán Leguía Martínez, ha sido llamado por la cámara de diputados á dar explicación sobre diversos gastos hechos en el ramo diplomático.

—El transporte Iquitos ha traído á las tropas que tomaron parte en el combate librado últimamente en el Caquetá con fuerzas colombianas. El pueblo hizo una entusiasta manifestación á los hombres que acaban de arribar después de haber defendido la integridad de los territorios de donde vuelven.

**FRANCIA.**—CONTRA EL CONSUMO DEL OPIO.

París, 14.—El gobierno ha sido invitado para que nombre sus delegados ante la conferencia internacional que los primeros días del próximo octubre se constituirá en la capital de Holanda con el humanitario objeto de atajar los nocivos efectos que produce en las personas el consumo del opio, estipulándose convenciones entre los diferentes países para prohibir el comercio de dicho producto.

**ARGENTINA.**—EL VIAJE DEL ETURIA.—LA VIOLENCIA SE DESVANECE.—ARRIBO DE FIGUEROA ALCAorta.

Buenos Aires, 14.—Se insiste en asegurar que la brusca partida del crucero italiano Etruria no obedeció al objeto de manifestar el desagrado á que dieran origen las medidas sanitarias dictadas para que los barcos procedentes de la península italiana se sometieran á la estricta inspección que practicarían las correspondientes autoridades. Ahora parece no haber de veracidad la nueva versión que circula atribuyendo á otras causas la exabrupta salida de dicha nave, de la cual se dice que zarpó de este puerto con rumbo al de Montevideo por razones que destruyen total y lamentablemente los incidentes y comentarios que se produjeron al saberse que ella había abandonado el país.

La inesperada partida del crucero, atendiendo á las últimas versiones, había sido debida á una orden dada por el capitán, quien llevaba á Montevideo la autorización concedida por el gobierno de Italia para que estipulara las bases de un contrato por el que se establecía el traspaso del Etruria á propiedad de la república uruguaya.

—Ha llegado á esta metrópoli el ex presidente José Figueroa Alcorta, quien fué saludado en el muelle, momentos des-

pués del desembarco, por un ejército del jefe del estado, Excmo. Roque Sáenz Peña, y por numerosas personas.

**INGLATERRA.**—ESCUDRIÑANDO LAS INTENCIONES DE ALEMANIA.—¿A DÓNDE TIENE ESTA NACION CON SUS MOVIMIENTOS MILITARES?—RECRUCE LA POLÍTICA INTERNA.

Londres, 14.—De Francia comunican que se hacen grandes aprestos para contrarrestar las pretensiones alemanas sobre Marruecos. Lo que ha motivado tal agitación es el hecho de haber llamado el Estado Mayor de Alemania á trescientos mil individuos pertenecientes á la categoría de reservistas, y de quienes en la república se dice que vuelven al servicio no con otro fin que el de apoyar por medio de las armas la audaz política revelada con la violenta demostración guerrera consumada en Agadir por las fuerzas del imperio, el que pretende cubrir sus ambiciosos pensamientos con pretextos difíciles de ocultar, cual el de poner sobre las armas á millones de ciudadanos recurriendo al hecho de tener que verificarse grandes maniobras en los alrededores de Berlín.

Por lo que atañe á la actitud de la Gran Bretaña, ésta ha reunido varios de sus más poderosos acorazados, listos á intervenir en el caso de que el conflicto referente á Marruecos degenerara en situación belicosa.

—Los partidos políticos empeñados en alcanzar el logro de sus fines, han llegado á profundizar su encono. En el seno de la cámara de los comunes así como en la de los lóres ha surgido una intensa campaña contra Mr. Balfour, esperando que los partidarios de éste agravaran la situación por defender la causa que sostienen.

**BRASIL.**—JOAO CÁNDIDO DE CLARA SER ARGENTINO.

Río de Janeiro, 14.—Joao Cándido, el individuo que promoviera el último levantamiento de marinos, ha declarado que es de nacionalidad argentina y que, en tal virtud, hará valer sus derechos de extranjero.

### El gobierno y las Cámaras

(Editorial de “El Tiempo”)

El señor José Antezana, bien conocido de nuestro público por distintos y contradictorios motivos; conocido sobre todo por la irresistible tendencia que tiene á dar forma agresiva á todo lo que dice y escribe, desde las columnas de “La Tarde”, lo mismo que desde su sillón de diputado, ha emprendido una campaña violenta y del todo inconducente en contra del Gobierno y algunos de sus colaboradores. Los motivos de estos ataques evidentes y concertados en la casa de quien principalmente maneja estas intrigas inconvenientes y á quien Antezana sirve fielmente desde hace algún tiempo, son conocidos de todo, y ciertamente no pueden decirse de ellos que son patrióticos. Felizmente estos brotes de la pasión personal llevada á sus últimos extremos, no han merecido otra cosa del público sensato que una profunda desaprobación. Otra cosa es que, teniendo intervención en algunos periódicos, se mande á ellos párrafos auto bombásticos.

No obstante, nosotros nos creemos obligados á combatir la intención misma de estos ataques, inspirados como hemos dicho en el interés personal; y esto no por que á todo trance nos hagamos cargo de la defensa de los actos gubernamentales, sino porque por razón de estricta imparcialidad, los consideramos fuera de propósito y perjudiciales para la marcha armónica del partido doctrinario en cuyas

filas militamos. En efecto, estas bruscas agresiones que no contemplan otra cosa que el provecho personal ó obedecen á venganzas mezquinas y que son manejadas con los procedimientos de la más baja irregularidad, no hacen otra cosa que sembrar las desconfianzas, agrandar las distancias que deploradamente ya existen en el seno del partido y en los poderes públicos.

El señor Antezana, antes de llegar á tomar las posiciones ofensivas que mantiene ahora en contra de los peroneos del Gobierno, ha hecho ofrecimientos de sus servicios—y se sabe cual es esta clase de servicios—á los mismos hombres públicos que hoy atacan de la misma manera que lo haría á otros y que cuando llegue la ocasión ha de atacar también.

Se puede decir que son honorables los móviles que guían á Antezana, y á los que como él emprenden esta clase de campaña?

Quedan suficientemente explicados de este modo los escritos que salen de las columnas de “La Tarde” y de “El Diario”, y los alcances del soberbio discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por su Vice-Presidente.

### El 6 de Agosto en el Perú

Todos los diarios de la vecina República del Perú, con excepción de “El Comercio” de Lima, nos han dedicado palabras de congratulación, con motivo del aniversario patriótico de nuestra independencia.

He aquí el artículo editorial de nuestro colega “El Diario” de Lima.

“SALUDANDO A BOLIVIA. Nacida á la república por un raptó del genio de Bolívar, celebra hoy la patria de Murillo los esfuerzos y la gloria de los héroes de su independencia. Hace, en efecto, ochenta y seis años, que la ilustre asamblea de Chuquisaca, ejecutora de los nobles designios de sus mayores, declaró á la faz del mundo que el Alto Perú no se asociaba á ninguno de los estados cincuecincos y que se erigía en pueblo soberano y libre.

Tuvo la suerte de recibir el nombre del caudillo de los más grandes varones de la historia y de iniciar su gobierno bajo la inspiración y las virtudes del Mariscal de Ayacucho. Así, al amparo de estos prestigios, y henchido el suelo de valiosísimas riquezas, emprendió su laborioso ascenso en la vida del progreso.

Parecía que nada hubiera de estorbarlo. Pero llevaba consigo el funesto peligro de un tesoro codiciable, y no faltó quien, necesitándolo, se lo arrebatara, privándola de la salida al mar, es decir, de la mitad de la vida, y estrechándola sobre sus altos montes, eternamente iluminados por la luz de los relámpagos.

Fué entonces que, para impedirlo, nuestro pueblo, unido al suyo en el curso de los siglos por los vínculos de la historia y de la raza, emprendió aquellas funestísimas campañas que enlutecieron nuestros hogares y encumbraron á nuestros héroes. Y caímos juntos.

Tras de la comunidad del infortunio, sobrevivieron para ambos países días más crueles: días como de recales intestinos, de emulaciones suscitadas directamente en nuestro daño, pero á la postre también en el suyo, por el rencor insaciable del enemigo común. Y así hemos pasado largo ya de treinta años, viniendo las asechanzas extrañas, y contentiendo los naturales ímpetus de nuestras propias pasiones.

Al cabo, podría asegurarse que un profundo convencimiento sobre los intereses y conveniencias de ambos países, unido al recuerdo de nuestros padidos dolores y á la juntos en

lo futuro vienen actuando con eficacia visible en nuestras recíprocas relaciones.

Y es que ni allá en Bolivia, ni aquí entre nosotros, ningún espíritu ilustrado puede concebir como útil ni provechoso al bienestar de ambos pueblos la situación hostil en que ajenos intereses han pretendido colocarnos. Bolivia ni el Perú necesitan extorsionarse para ser felices. Les bastan las riquezas que atesoran y las energías de esperanza halagadora de repararlos sus respectivos hombres, para alcanzar el poderío á que las invita la Providencia. El árbol de nuestra prosperidad no ha menester el riego de sangre fratricida.

Lejos de eso. La ubicación geográfica, esta estrecha vecindad en que vivimos como si un pueblo fuera la prolongación del otro, las exigencias de la industria y el intercambio mercantil, concurren con invisible, pero segura y permanente acción, á estrechar las relaciones y la vida de ambos países.

Bolivia y nosotros, si no hemos de tornar á llamarnos Alto y Bajo Perú, estamos destinados, sin embargo, á constituir una misma y sólida entidad, estrechamente unidos nuestros pueblos por la concordia y el interés político.

Nada viden por esto para estorbarnos el que los espíritus irreflexivos procuren, á servicio de la astucia ó de la corrupción ajena, dificultar la buena inteligencia en que queremos vivir: porque el hecho es que, consecuentes con un honrado propósito, allá se indignan los nobles corazones por los ultrajes que del viejo perseguidor recibimos y que aquí, vuelta el alma á los más bellos días de nuestra común existencia, procuramos correspondencia á tan noble actitud y nos adelantamos hoy á saludarle en el día de sus glorias, haciendo votos por su grandeza futura.

### Reglamento General de Ferrocarriles

CAPITULO 4.º

SEÑALES

Comunicación del maquinista con el personal del tren ó de la vía.

Artículo 65.—El maquinista se comunicará con los agentes de la vía ó del tren, por medio del silbato.

Silbatos. Artículo 66.—Con el silbato de la locomotora, se harán las siguientes señales:

1.º—Un toque indicará atención y se usará siempre al poner una locomotora en movimiento.

Un toque prolongado se usará al acercarse á los sitios de empalme ó bifurcación, á las aguijas cuando se presenten en punta, al llegar á las estaciones, al acercarse á los pasos á nivel, curvas cerradas y desmontes; cuando se vean personas ó animales sobre la vía y cuando hayan nieblas densas que no permitan ver los objetos á doscientos metros, debiendo en estos casos repetirse con frecuencia el toque de atención. Este toque se dará siempre al menos á un kilómetro de distancia de los puntos que se indica. En las maniobras el toque de atención indicará que la locomotora ha de moverse hacia adelante y dos toques seguidos que lo ha de hacer hacia atrás.

2.º—Dos silbatos cortos y seguidos, indicarán que se apreten los frenos, y los maquinistas harán esta señal en las pendientes, cuando distingan señal de precaución ó parada, cuando vean algún objeto en la vía y en general siempre que por cualquier circunstancia deba disminuirse la velocidad ó pararse un tren.

Esta señal repetida significa-

rá apretar los frenos con urgencia.

3º.—Un silbato breve indicará que se aflojen los frenos.

4º.—Varios silbatos prolongados y con cortos intervalos indicarán que el tren pide auxilio y deberá hacerse esta señal en casos de accidente ó cuando por cualquier circunstancia el tren esté detenido y necesite la cooperación de los empleados de la vía ó estaciones.

Casos en que podrá suprimirse el silbato

Artículo 67.—Los silbatos indicados en el artículo anterior podrán ser suprimidos en las secciones de una línea que esté protegida por señales especiales, previa consulta y aprobación de la Dirección General de Obras Públicas.

Discos indicadores

Artículo 68.—En la proximidad de los túneles y obras especiales que requieran el uso de precauciones para ser recorridos y en general en todos los casos en que deba un tren disminuir su velocidad de un modo general y constante, se colocarán discos pintados por mitad de blanco y negro, los cuales serán iluminados en la noche por una luz verde dispuesta de modo tal que pueda ser percibida por el maquinista del tren que se aproxima.

Discos en los cambios

Artículo 69.—Los discos y luces que se colocan en las balsas de los cambios, darán con su posición dos señales:

1º.—Cuando el disco se presente paralelo á la vía, la luz proyectada sobre ella será blanca é indicará que la vía principal está expedita.

2º.—Cuando se presente perpendicular á la vía mostrando la cara pintada de rojo ó la luz que se proyecte sea roja, indicará que la vía principal está cerrada. La falta de luz en los discos obligará á parar.

Banderas y faroles

Artículo 70.—Las banderas y faroles será obligatorio usarlos como señales por las cuadrillas de la vía, los guardabarreras, los empleados de las estaciones que se entiendan con el movimiento y los conductores de los trenes. Sus obligaciones serán las siguientes: La bandera verde arrollada ó plegada, indicará vía libre. La bandera verde desplegada indicará que el maquinista debe disminuir la velocidad y ponerse en condiciones de detener su convoy en cualquier momento.

La bandera roja desplegada indicará peligro y obligará al maquinista á parar inmediatamente su convoy.

La luz blanca indicará vía libre.

La luz verde, lo mismo que la bandera verde desplegada, indicará precaución.

La luz roja, peligro y obligará al maquinista lo mismo que la bandera roja desplegada.

Las señales se harán siempre de modo que el maquinista pueda apercibirse clara y distintamente.

Semáforos.—Sus indicaciones

Artículo 71.—Las señales se harán también por medio de semáforos. Estos estarán colocados al lado izquierdo en el sentido de la marcha. En las líneas de vía simple, en las que hubieran semáforos con dos brazos, regirán siempre las del lado izquierdo, en el sentido de la marcha.

Sus indicaciones serán:

1º.—El brazo del semáforo horizontal ó luz roja, indicará peligro y obligará á parar inmediatamente.

2º.—El brazo del semáforo oblicuo, ó luz verde, indicará precaución y disminución de velocidad.

3º.—El brazo del semáforo plegado contra el mástil, indicará vía libre.

Semáforos.—Su posición permanente.—Falta de luz en ellos

Artículo 72.—La posición permanente de los brazos será horizontal y serán maniobrados únicamente al paso de los trenes, volviendo después á colocarse inmediatamente en aquella posición.

De noche, la falta de luz en un semáforo en las estaciones en servicio, equivaldrá á la luz roja y obligará á parar.

Semáforos.—Obligación de colocarlos

Artículo 73.—Los semáforos se colocarán obligatoriamente en todos los puntos y estaciones en que lo indique la Dirección General de Obras Públicas.

ESPECTACULOS

“COMPANIA MONTERO”—Queremos hacer una revista especial de la función del sábado, pasando por alto de la del domingo, que fué de mal éxito por lo cansada de “Cuadros Disolventes”.

“La Alegría de la Huerta”, es una preciosa obra que, representada sin quitarle nada, da espléndidos resultados.

En lugar del “Vendedor de Pájaros” y la “Viejecita”, y no sabemos por qué razones se puso en escena por segunda vez en esta ciudad la obra titulada “La moza de mulas”, zarzuela en dos actos y siete cuadros.

Hagámos aquí un resumen de la intención de esa obra: España mantenía conficto armado con Marruecos por insubordinación de los moros africanos, y en el pueblo de Castilla ocho mozos se alistaron en defensa de los derechos de la Patria, ocho mozos que dejaban otras tantas muchachas que suspiraban por ellos implorando el feliz regreso y el triunfo de la santa causa.

Terminada la campaña, los diarios anuncian la vuelta de los héroes, de entretelos que uno regresaba ostentando una herida, como la medalla tangible conquistada por salvar á la Patria, y éste era el prometido de Elena, que 15 días antes de la boda fué enroldado en las filas milicianas, y postergado el matrimonio para un mes después de tomar el regazo del hogar.

Y el sino fatal que destruye las dulces ilusiones, convirtiendo a las esposas en horrores y desgracias cruentas, quiso que al llegar ya á su pueblo el noble manco prometido de Elena, rindiera el tributo de vida á la Naturaleza, en aras de la Patria, confesando antes á Salvador, uno de sus camaradas de guerra, que Elena y él, consagraron en su indecible amor á un niño, que á la sazón contaba pocos meses, el que estaba á cargo de Obispa, esposa de otro de los expedicionarios, y haciendo pasar por el concepto general como á hijo propio y legitimo, con ignorancia de todo el pueblo y hasta de un anciano ciego, que por triste llevaba el de “Tío Matusalén”, abuelo cariñoso de Elena.

Mas, como la experiencia y el amor paternal ven moralmente mejor que con la vista material, llegó á concebir el abuelo la sospecha de que su nieta fuera ya madre del niño á quien ella llorara en brazos de Obispa y pacible en los de Elena, la que ocultaba su pecado por no precipitar los pocos días que aun le quedaban al bondadoso anciano, como un saldo á su ya larga existencia.

Y como los corazones bondadosos no faltan, especialmente entre la ingenuidad de los que nacen del pueblo y se educan en ese ambiente, sin salir á aspirar las fragancias artificiales en el rol de la vanidad y ostentaciones que acontece en medio del bullicio de las cortes grandes y civilizadas, como traduciendo una opulencia, con ciertos crudos etiquetismos, que no hacen más que desmentir todo lo fastuoso que se nos presenta á la vista engañándonos; ahí, donde con facilidad y casi sin advertirlo se aprende el egoísmo en parangón con la hipocresía.

Declamos que donde hay buenos corazones, sobran las acciones generosas, y esta es la realidad, como alma de la creación; pues Obispa adjudicó su maternidad á un cuasi expósito.

En los supremos instantes de recibir á los que llegaban de la campaña, sólo se divisa á siete héroes que regresaban. Son las angustias de todos: ¿Quién es el que falta?... ¿Dónde se ha quedado?...

Llegados los defensores de la Patria, dan la infeliz nueva de que murió, próximo á llegar á su pueblo, el prometido de Elena, y ahí los sollozos de los unos haciendo contraste con el aborzo de los otros que estrechaban á sus íntimos, en algazara por el feliz arribo. Luego se produce un sopor y es contemplado un cuadro: el abuelito, Elena, la madre del héroe perdido, el cura y algunos otros en un trance de dolor que no es para describir.

Y á despecho de este inmenso dolor, el anciano prorrumpo: “Recuerdo bendito á los héroes que á la Patria no pueden tornarse...” Pasadas ya las emociones entre los ajenos á los dolientes,

restituyéronse todos á sus domicilios, y en el de Elena se produce una escena cruel entre ella y el abuelito, que le revela sus certeras sospechas y le pinta su inmensa afición, mostrándole un futuro de deshonra, todo por la desgracia que viene á enlutar esos nobles corazones.

El público, como tocado por una ráfaga eléctrica, permanece atónico, mudo! Silencio de tumba reina por doquiera.....

Notamos, luego, que finos pañuelos de encaje contienen el desborde de alguna lágrima corrida por las mejillas de las damas.

Los hombres de corazón más insensible siempre, guardáramos la emoción, con no poco esfuerzo.

Hasta aquí la “divina comedia”, como se titulaba el cuadro; luego, la «noche toledana», que es de martirio y escorzos para Obispo, que, al lado de su grata Obispa, después de diez meses de ausencia, llena de sin sabores, se hace la ilusión de estar en la primera etapa de sus bodas.

Y como Obispo haya traído consigo un morito «gemelo», según él decía, de la criatura que tuviera su Obispa, y que pasaba por hijo suyo, sin estar plenamente enterado de ello; “morito que lo encontró dentro de una col, en un ataque de lo bayoneta” y que se lo trajo con licencia superior, pensó en adoptarlo como á hijo propio, lo que le valió las sospechas hasta del mismo señor cura del pueblo, quien lo llegó á llamar «bigamo», con estupor y poco entendimiento de Obispo.

Hélos ahí, en su domicilio, á los consortes Obispo, que, en su afán de recordar escenas en la primera etapa nupcial, eran continuamente perjurados por importunas visitas, que hacían rabiar á Obispo hasta que por fin quedó siempre en su situación de rabiar!.....

Pasado este lapso, Salvador generoso manco que también concurrió á la guerra y sabedor profundo de los secretos de Elena y su novio, por lo que éste le confiara en su poster hora, decidió darle honra y nombre á la criatura que tenía Obispa, y concertó bodas con la dolorida semi-viuda.

Como el fanatismo del pueblo se opusiese á dar nombre en la pila bautismal al morito y luego sus padres de verdad hiciesen las respectivas reclamaciones, quedó el matrimonio Obispo sin descendencia, protestando contra el sparto de los montes y, por supuesto, sin llevar á cabo el bautizo de ambos chiquitines.

Ahí está el argumento y algunos detalles de la obra, á grandes trazos, cuya interpretación fué perfecta por parte del señor García S, que hacía un Tío Matusalén, á la natural; de la señora Xatart que verdaderamente derramó lágrimas en abundancia, en su rol de Elena; de la señorita C. García, que hizo una Obispa alegre, traviesa é ingenua, y de Giné, que hizo el Obispo sáber.

—La Compañía Montero se irá por el tren de hoy á trabajar en la ciudad de Oruro.

JULIÁN GOMUZA.

AVISOS NUEVOS

A VISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 3º de la Capital, etc.

Por auto de 27 del actual y por no admitir cómoda división entre los herederos de Juana Maidana de Gutiérrez, ha señalado el día 18 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate de las siguientes propiedades:

La casa N° 10 de la calle Recreo, esquina San Francisco, por la base de Bs. 60,695, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

La casa N° 34 de la calle Chabamba, por la base de Bs. 23,990, rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Los interesados en dichas casas pueden ocurrir el día y hora señaladas á la oficina del suscrito.

La Paz, agosto 12 de 1911. Antonio M. Aliaga. 4 v. 3269.

El Anuario Administrativo de 1910, se halla de venta en la Imprenta y Litografía Boliviana de Hugo Heitmann, calle Ingavi 3, 5 y 7, & Bs. 5 ejemplar. 15 v. 3254.

SUBPREFECTURA del Cerado.—La Subprefectura del Cerado requiere á los propietarios que no han abonado el impuesto catastral del presente año, que en el término de 15 días de la fecha, se sirvan efectuar el empoce de dicho impuesto en su despacho, calle Yungas N° 34, 6 en la Agencia Comercial de los señores Saenz Sanjinés y Cº, bajo la cominatoria de recurrirse á las vías de apremio.

La Paz, agosto 12 de 1911. 10 v. 3267.

ARMOLISTA MANUEL Méndez.—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, á precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivianos hasta 160.

Dirigirse á la calle Murillo N° 215 ó á la ferreteria del señor José Martorell é hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre inmejorable.

Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la marolería San José.) 3 m. A. 12

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS

— DE —

C. ALFRED BRANDT (Perito Contador)

Calle Colón N° 103 (altos) — Casilla 37 —

DA CLASES DE:

Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura á máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida

A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigne ocupaciones.

Jóvenes de Provincias:

Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE:

Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y á contrata.

3 m. A. 4

A VISO IMPORTANTE AL COMERCIO

Habiendo obtenido el nombramiento de Comisarios de avería de las Compañías Italianas de Seguros denominadas: “Savola”, “Lloyd Sabaudó” y “Unione Continentale”, participamos al comercio que deben ocurrir ántelos suscritos en Guaquí ó Mollendo y ante nuestro legal representante, señor Juan Valdivia A., calle Lanza Nos. 11 y 13, La Paz, para la constancia de cualquier avería sobre mercadería italiana y para la obtención de los certificados legales.

Recordamos al comercio, que para obtener certificados sobre avería en mercaderías alemanas, suizas ó belgas, deben ocurrir asimismo, á los suscritos ó á nuestro nombrado Representante.

La Paz, julio de 1911.

Enrique Köster & Co.

2 m. J. 23

A VISO.—Se ofrece en venta la finca denominada “La Sirena”, ubicada en la comprensión del vice cantón Pariguyaya de la provincia Sud Yungas, propiedad excepcional por la variedad de climas y por reunir en sí cualidades las más ventajosas para el cultivo del café, cañada, papas, trigo, maíz (diversas clases), legumbres, hortalizas y otras producciones de importancia. Además, tiene una casa de hacienda bastante cómoda, con instalaciones de un molino, buen número de peones perfectamente establecidos, ganado vacuno, lanar y porcino y agua abundante para la irrigación de sus tierras.

Para tratar sobre el precio y el examen de los títulos de propiedad, los interesados pueden dirigirse á la casa N° 121 de la calle Linare. La Paz, agosto 10 de 1911. 6 v. 3267.



GABRIEL VOISIN

Los aeroplanos del célebre Voisin, se han vulgarizado por las mismas razones que los productos de KOLA SECRETAT, sus incomparables cualidades.

EN VENTA.—La casa N° 4, calle Jaén. Referencias en la misma. 6 v. 3264

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta imprenta.

A VISO.—Se compra Letras Hipotecarias al mejor precio de plaza, Almacenes Manuel Schwab & Enrique Levy, calle Mercado, frente á San Agustín. 15 v. 3259

¡Ojo! ¡Ojo! Grandes remates nocturnos

del Restaurant Cosmopolita, en su propio local calle Mercado N° 4.

Habiendo comprado toda la existencia, remataré como siempre, sin basení defensa y al mejor postor:

Aparadores auxiliares, varias clases, mesas de fierro y de madera, sillas, varias clases, espejos, cortinas, lámparas, alombrados y cecos, lojería, cristalería, licores y conservas, útiles y adornos para comedores, servicios de mesa, mantel, servilletas y otros muebles y enseres, útiles de cocina y otros tantos artículos que sería numeroso el anunciarlos. Los remates darán principio el 14 del presente de 7 á 10 p. m. y las noches subsiguientes hasta su terminación.

Recomiendo visiten el local para que se convengan de dicha existencia en remate.

Ofrezco en venta discos y fonógrafos nuevos, marca Victor Isidoro Reverditto Martillero Público. 5 v. 3265

EN ALQUILER.— Habitaciones amobladas en la calle Indaburu N° 88. 15 v. 3261

En alquiler Un departamento cómodo en altos y habitaciones amobladas para caballeros. Calle General Campero N° 12 (Alameda). 10 v. 3262

IMPORTANTE.—Por motivo de viaje vengo barato dos juegos de muebles importados, nuevos, estilo moderno, uno de dormitorio y otro de escritorio, medio juego de muebles de salita, tapizados, una máquina de escribir, un anteojero de campaña “Goert”, un ensillado completo, armas y varios muebles sueltos. Formenores, Recreo 184, de 12 á 2 p. m. 6 v. 3264

Demetrio Iturri ABOGADO Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia Correo casilla N° 42.

En alquiler Se ofrece la casa N° 201, calle Murillo. Dirigirse al bufete del doctor Eduardo Rodríguez V., calle Chirinos, 18. 8 v. 3268

INVITACION RELIGIOSA Ernestina M. de Aramayo, hija de la que fué señora—

Julia V. v. de Maidonado (Q. E. P. D.) suplica á sus amistades se dignen concurrir al quinario de misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el segundo aniversario de su fallecimiento, en el templo de San Agustín, los días 12 y siguientes á hs. 9 a. m. La Paz, agosto 11 de 1911. 3 v. 3266

EN VENTA.—Una casa situada en la calle Catarina N° 19, cerca del Parque Urusino, con cuatro patios, interior, excusado y agua; susceptible á muchas mejoras, con una renta anual de dos mil doscientos bolivianos (2,200 Bs.). 2 m. J. 1º

Juan Alcoveza P. ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomaz. Bufete: Recreo 149. Domicilio: 145 Casilla correo, 79. Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m.

INSTRUCCION

Aviso Municipal

Estando próxima la fecha en que los alumnos de las Escuelas Municipales deben rendir los exámenes de fin de año y en vista de la disminución de los alumnos de ambos sexos, el señor Inspector de Instrucción, doctor Claudio Q. Barria, ordena á los padres de familia; tutores, maestros de taller, etc., manden á sus hijos, encargados, dependientes, etc., á las escuelas donde están inscritos, caso de no hacerlo, la Inspección cobrará la respectiva multa que ordena el Reglamento de Instrucción, desde el día lunes 14 del corriente mes. La Paz, agosto 12 de 1911. P. O. del S. I. de I. Emilio Cárdenas. 3 v. 3268.

INVITACION RELIGIOSA Hermilina B. v. de Clavel,

ruiega á sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario de misas que tendrá lugar en el templo de San Francisco, desde el día 16 del presente, horas 7 y 1/2 a. m., en memoria del que fué señor— Ricardo Clavel (Q. E. P. D.) Este favor comprometerá su eterna gratitud. La Paz, agosto 12 de 1911. 2 v. 3268

DEPARTAMENTO AMOBLADO.—Con toda clase de comodidades y elegancia, se ofrece en alquiler, situado en la esquina Yanacocha y Recreo. Dirigirse á la calle Recreo N° 50. 10 v. 3259

NEURALGIAS JAQUECAS Y TODAS LAS ENFERMEDADES NEURVICIAS Corrección segura por Dr. ANTINEURALGICAN Dr. BERNIER PARIS, 76, rue La Boétie y todas Farmacias

Parlamento

Cámara de Senadores

6ª sesión ordinaria de ayer

Presidencia del H. señor Macario Piñilla, Sr. Vicepresidente de la República.

Se instaló la sesión a las 3 p. m. con la concurrencia de los HH. Senadores señores: Berríos, d' Aribach, Gómez, Goytia, Jemio, Quinteros, Sanjines, Vasquez, Velasco y Ascarrunz, Vásquez.

Correspondencia.—Oficio de la Secretaría de la H. Cámara de Diputados, remitiendo un proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para contraer un crédito suplementario para adquirir un área de terreno para la construcción del nuevo pueblo de Sisipés. Acétese recibo y pase el proyecto a la Comisión de Administración Política y Municipal.

—Id. id., devolviendo aprobado en revisión el proyecto de ley que eleva al rango de Cantón el villorrio de Santa Rosa Beni.—Al archivo.

—Id. id., acusando recibo de la comunicación que se le hizo de la constitución de la mesa directiva del Senado.—Al archivo.

—Telegrama del H. Senador por Cochabamba, señor Daniel Salamanca, anunciando que en breve se incorporará a la Cámara.—Al archivo.

ORDEN DEL DIA.—Proyecto de ley N° 130 (legajo de 1910), implantando en la República el matrimonio civil.

El H. Gómez prescribió medida de aplazamiento del proyecto mientras se incorporen a la Cámara algunos HH. Senadores más.—Apoyada.

El H. Jemio manifestó que, como ahora es miembro de la Comisión de Justicia, producirá su informe personal sobre el proyecto, y que desde luego apoyaba la moción del H. Gómez.

Votada esa moción fué aprobada por unanimidad.

2º punto de la orden del día: Proyecto N° 131, implantándose en el país el Registro Civil.—En detal.

—Se aprobó el artículo 1º, con la supresión que estatutaria que la ley se pondría en vigencia después de seis meses de ser sancionado el proyecto del matrimonio civil.

El artículo 2º fué combatido por los HH. Vasquez, Berríos, Jemio y Gómez, habiéndose defendido el H. Sanjines.

Enducida la votación, estuvieron a favor los HH. Sanjines, Quinteros, Goytia, Ascarrunz, Gómez y Velasco y en contra los HH. Vasquez, Berríos, Jemio y d' Aribach, habiendo sido por consiguiente aprobado sin modificación alguna.

En la discusión del artículo 3º, el H. Vasquez hizo consideraciones de fondo y propuso dos términos: el continuar con el sistema de registro antiguo, con el parroquial, ó aceptar el proyecto, siempre que se retribuya perfectamente a los funcionarios civiles sin considerar el gran tipo boliviano: el corredor.

—Estas consideraciones las hacia como de la escuela liberal, apreciando en justicia y reconociendo el mérito del parroquial que desde la fundación de la República ha prestado servicios del registro de una manera gratuita.

Habiendo llegado a hora reglamentaria se suspendió la sesión, quedando con la palabra al H. Gómez.

José María Escobar, doctor Luis Piña, señores Manuel El Aramayo, Adolfo Morales, Carlos Anaya, Horacio Ardit y Echa y Julio Salinas. El doctor Fernández Alonso y su señora extremaron sus agasajos a los invitados y principalmente a la respetable señora a quien se ofrecía la bella fiesta. Elemento en el que aparecían las banderas argentina y boliviana, fué exquisitamente servido.

Mignardise moscovite Consignado a la d'Arenberg Tunicans de filets de soles fortunio

Noisette d'agneau de lait a la Carignan Celestina de fote gras marechale

Punch a la romaine Asperges d'Argentuil sauce Chantilly Dinouneau de ferme au cresson salade Mirka Parfait mousmé Corbeilles friandes.

Felicitaciones.—El doctor Arturo Loayza, uno de los más jóvenes hombres de Estado con que cuenta el país, ha sido muy felicitado el domingo pasado, por haber celebrado el día de sus días, acontecimiento gratuito, que lo anunciamos con anticipación.

Las diversas clases sociales de la población han manifestado al doctor Loayza sus sentimientos de aprecio verdadero.

El Senador señor Vasquez.—Como lo anunciamos con la debida oportunidad, el doctor Ismael Vasquez, Senador propietario por el Departamento de Cochabamba, llegado, procedente de Venezuela, donde fué en calidad de delegado de nuestro Gobierno, ante el Congreso Boliviano inaugurado en Caracas.

El doctor Vasquez se ha posesionado en su cargo de Senador Nacional, ayer a horas 3 p. m.

Compañía Montero.—El personal artístico de esta compañía, que ha actuado por espacio de más de un mes en nuestro coliseo, viaja el día de hoy a la ciudad de Oruro, donde ha colocado ya su abono a quince funciones.

De ahí viajara cumplir un contrato que ha celebrado con la municipalidad de Antofagasta, donde dará una serie de funciones, durante las fiestas del 18 del próximo mes.

La Compañía Montero nos deja buenas impresiones en esta localidad.

Entre artilleros.—Los jefes y oficiales de la artillería de montaña ofrecieron una manifestación de agraejo el sábado pasado, a los iguales de la artillería de campaña.

Nos dicen ahora que, para corresponder a esa manifestación de simpatía, retornarán cortosamente los artilleros de campaña a sus colegas de montaña, con una fiesta amena, a la que se están invitando militares de alta jerarquía y civiles idem.

Cumpleaños.—Hoy cumple años la señora Aurelia L. de Tejada.

El H. senador Salamanca.—Este caballero, representante por el Departamento de Cochabamba, ha dirigido telegrama a la H. Cámara de Senadores, anunciando que en breves días más se incorporará al H. Senado Nacional.

Enfermos.—El señor Manuel Ordóñez continúa enfermo, en estado de suma gravedad.

Ayer ocurrió junta de médicos.

—La señora Hortensia V. de Rosas está completamente restablecida de sus dolencias.

—La señora Angela S. v. de Paz se encuentra delicada de salud.

—El señor Abel Alarcón también está con la salud quebrantada.

Viajeros.—Procedente de Arica ha llegado a esta ciudad el señor Benjamín Vivanco.

—El señor Francisco Pérez Castillo ha venido del puerto de Guaqui.

—Han regresado de Guaqui el señor Darío Gutiérrez y su esposa.

—Está entre nosotros Mr. Pierce Hoppe, en compañía de sus hijas, de regreso del puerto de Mollendo.

—Llegó ayer, procedente de Corocoro, el señor José Nóñez.

—A Sorata se fué el señor Desiderio Molina.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito. Para completar su efecto deben usarse los— Polvos del Harem

No más dolor de cabeza! Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos inahiblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas. PROBARLAS ES ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

LA PAZ ALMANAQUE AGOSTO Martes 15.—La Asunción de Nuestra Señora. BOTICA DE TURNO Para la primera quincena, Botica Central, calle Comercio. Temporal.—El mal tiempo de la tarde de ayer ha causado varios desperfectos en algunos pomicelios, especialmente en la región del Prado, donde se ha visto volar á gran altura hojas de calamina, arrancadas de los techos en construcción.

Diputación por Pacajes.—La H. Cámara de Diputados, al considerar ayer las credenciales del señor José S. Monje, diputado por Pacajes, ha estado por el ingreso de éste, por 42 votos contra 6, que obtuvo el señor Santiago Aramayo, contendor electoral del anterior y uno que votó por la nulidad total de la elección. Huelgan los comentarios en todas direcciones. Relojes públicos.—Los que existen en la población marcan las horas al capricho de..... cualquiera que está encargado de manejarlos, excepción hecha del de los Padres Jesuitas, que señala las horas, más ó menos, con regularidad. Con razón, en La Paz, hasta los Bancos abren sus puertas con diferencias de tiempo. Fiesta.—Los amigos del señor Luis Taboada le prepararon una fiesta campestre, con motivo de haber obtenido el mencionado señor el título de abogado, mediante un buen examen ante la Corte Superior del Distrito.

Las lecheras.—No debe desquiciar la policía municipal en batir constantemente á las lecheras que internan ese artículo adulterado, para el expendio en la ciudad, produciendo con este engaño enfermedades sin cuento.

Abrajes.—Recordarán los lectores que insinuamos la reparación de los puentes que concluyen a la Villa de Abrajes, pues ahora se procede á lo pedido por nosotros, con actividad digna de encomio.

De Oruro.—Nos comunican de esta ciudad que el Cuartel Modelo, recientemente construido, ha sido dejado al abandono; pues, no hay persona que se preocupe de cuidar, ni en la portería, exponiéndolo a que se destruya con la acción del tiempo.

En el Parque Murillo.—En este paseo principal, existe uno de los laguitos que producen malos olores, constituyendo esto, hasta cierto punto, un verdadero peligro que amenaza a la salubridad pública.

Redactores.—En ninguna de las dos Cámaras Legislativas ha quedado todavía completamente constituido el personal de Redactores, por haberseles sometido á prueba para otorgarles títulos.

Sólo en la H. Cámara de Senadores han sido nombrados Redactores los señores Julio A. Guzmán y Pío Cáceres B.

Variolosis.—Se han presentado ya muchos casos de esta epidemia en la ciudad. Se hace pues necesario de todo punto trasladar a los virulentos al lazareto especial, á fin de

evitar la propagación de tan horrorosa peste.

Matrimonio civil.—Este proyecto de ley, que ocupa la atención de la alta corporación legislativa, se ha convertido en tema de discusiones, en todas partes. Hasta en los hoteles y cantinas se ve á jóvenes que ardorosamente pragonan la necesidad de la institución del matrimonio civil en la República, discutiendo todos unánimes hasta desgrenarse las cabelleras en los acaloramientos de su fogaosidad oratoria, y quedar al final con que no hay oposición entre ellos.

Sólo una señora que acertó á pasar ayer, por la puerta del hotel Guibert, diseñó en el aire algunas siluetas de cruz, al oír con que vehemencia y en alta voz algunos jóvenes aseguaban que el matrimonio civil era la mejor garantía.

Quando ellos así lo aseguran y desde luego que no existe quienes los contradigan, está visto que el matrimonio civil será un hecho en poco tiempo más.

Oruro.—Se habla en los círculos militares de que el actual Jefe del Estado Mayor, tiene el propósito de que os, batallones 2º y 4º vuelvan á Oruro de guarnición.

Concurso de tiro al blanco.—Con todo entusiasmo han dado comienzo en el polígono de tiro al blanco de la Sociedad de Agosto, los ejercicios del concurso provocado por aquella sociedad, con premios ofrecidos por distintas autoridades de esta capital.

Entre las sociedades que se disputan el campeonato y la copa que acredita este hecho, cuentanse la Franco Pacaña, General Camacho, Narciso Campero, Unión y General José Ballivián. Además, concurrirá la sociedad de tiro últimamente establecida en el Puerto de Guaqui.

De las sociedades inscritas, actuaron el domingo último la Franco, Pacaña y la Unión, quedando de aquella para el concurso, catorce miembros y dos de la última.

Aplaudimos calurosamente el entusiasmo que se despierta en las sociedades de tiro, por disputarse un premio honorífico, de valor material y moral.

El látigo en las escuelas.—Nos informan que uno de los profesores de instrucción primaria municipal, hizo uso del látigo para castigar á uno de sus alumnos.

Para que no se repitan en lo sucesivo estos castigos infamantes y prohibidos por la ciencia pedagógica, ponemos en conocimiento de la autoridad respectiva esta denuncia.

Una sanción merecida.—No habrán olvidado aun nuestros lectores la penosa impresión que causará en el público el acto del delito de perjuicio cometido en el curso del juicio organizado contra Moisés Fuentes Villanueva y cómplices, por asesinato y robo de dinero. En el libro respectivo de la Corte encontramos la siguiente información, que da á conocer la sanción infligida á los perjurios. Es un castigo merecido, que servirá de lección para evitar la repetición de semejantes delitos.

En el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Prudencio Vidal Sarabia y cómplices, por los delitos de soborno y perjuicio, se revocó el auto apelado y se decreta acusación contra los sindicados Prudencio Vidal Sarabia y Gregorio Rojas; en cuanto á los sindicados Carlos Anze Soria y Ricardo Tablares, se sobreesce la causa en su favor, por no existir indicios suficientes que demuestran su culpabilidad en el delito indicado; así mismo se sobreesce en favor de Juan Melgarejo, Isabel V. de Melgarejo y Moisés Fuentes Villanueva, por estar comprendidos en la salvadad de los artículos 333 y 40 del Código Penal.

Confidencia.—El señor Arturo Posnansky anoche dió una interesante conferencia, á la que invitó con la siguiente escuela: Arturo Posnansky, saluda al señor Director de "El Comercio de Bolivia", y se permite invitarle á la Conferencia que dará hoy sobre el tema "Razas prehistóricas". La sesión comenzará á las 9 de la noche en el salón de la Universidad de San Andrés y será

ilustrada con proyecciones luminosas.

La Paz, 14 de agosto de 1911.

SOCIEDADES

ESTRENO DE UNA SOCIEDAD.—El domingo se ha efectuado el estreno de la sociedad de tiro al blanco General José Ballivián, formada por todos los empleados de la Intendencia de Guerra y por otros socios honorarios y colaboradores que no pertenecen á esa jurisdicción militar.

A horas 2 p. m., el Presidente de la sociedad, Teniente Coronel señor Francisco Suárez, leyó un conceptuoso discurso, declarando que inauguraba las funciones de esta nueva sociedad, que estaba llamada á ser una de las primeras quizá, puesto, que la componía un elemento verazmente patriota y decidido.

El General Fermín Prudencio, Presidente Honorario de la sociedad, también pronunció una alocución adecuada al caso.

Luego el Coronel Salustio Carrasco, en nombre del Coronel Julio La Faye, nombrado padrino para el acto de la inauguración, excusó la concurrencia de su mandante y prometió toda su decisión para cooperar en la marcha de la nueva colectividad.

Después de esto, el Teniente Coronel señor Murguía, Subintendente de Guerra, hizo varias acertadas consideraciones sobre lo que era el tiro, trayendo á colación datos históricos acertados de la etimología ofensiva y defensiva, en las relaciones de los unos con los otros.

En seguida, con todo entusiasmo, se pasó á tirar al blanco, en el polígono de la Sociedad General Narciso Campero, habiendo alcanzado buenos puntos varios de los socios.

Entre los invitados al acto inaugural notamos á distinguidas personas, entre ellas al Teniente Coronel Kuntz, Jefe de Estado Mayor General, y distinguidos caballeros militares.

Felicitemos al numeroso personal de esta nueva asociación y le deseamos que conquiste laureos, con la perseverancia que ha venido haciéndolo hasta ahora y el entusiasmo que es la característica de sus jóvenes miembros.

SPORT

MATCH OF FOOT BALL.—El domingo se verificó el match de foot ball entre las sociedades The Strongers y Wander's, habiendo triunfado el primero por tres goals contra uno.

Numerosa concurrencia asistió al torneo.

MILITAR

LOS EJERCICIOS DE AYER.—Los cuerpos residentes en esta plaza se dirigieron ayer á las regiones de Calacoto, donde practicaron ejercicios de combate de brigada mixta, entre los puntos de Rosasani y Calacoto.

S. E., que asistió á presenciado, quedó enteramente satisfecho del adelanto militar de nuestras tropas.

DE POLICIA

LADRILLO HUMANO!..... El domingo por la mañana se dió parte á la policía de que el indigena Julián Ticona, de una manera casual, cayó dentro de un horno de ladrillo, donde ha sido quemado.

El grado de calefacción del horno no ha permitido que extraigan las cenizas del desgraciado, continuando hasta ahora en el horno de cremación.

FLORES HURTADAS.—La mujer Casimira Romero ha sido conducida á la Central, por haber sustraído flores de una chacarilla.

UN JUMENTO.—Feliciano Aguiar ha sido sindicado por haber sustraído un jumento.

HUIDA.—Ha sido capturada por gendarmes de la policía de seguridad la indigena María Mamani, por haber abandonado la casa de sus patrones.

PUGILATO.—María Quispe pegó á su cara mitad, su esposa.

Por igual falta fueron conducidos á la Central Mariano Ticona y Valentín López.

VARIAS.—Pedro Méndez fué llevado al Juzgado de Policía

por haber faltado á un guardián.

—Juan Rojas y Dionisio Espinoza por escandalosos y ebrios.

—Manuel Cárdenas, por mal-entendido.

DENUNCIA.—El turco Melgemb Sede ha denunciado á la Policía al individuo Juan Bett, por el delito de contrabando de sombreros de jipijapa.

A la Compañía Montero

A vosotros, peregrinos del arte, que andáis en pos de aplausos, alegrando al público que concurre á las amenas veladas que le proporcionáis, van dirigidas estas líneas de elogio. Es la palabra de despedida, á vosotros, hijos de Talía, que dejáis esta tierra, para visitar nuevas poblaciones.

Sin ser la troupe que anoche dió su última función, una de las más renombradas, puede decirse, sin parcialidad, que es un conjunto de buenos artistas, que trabajan con corrección y con gusto. Su campo de acción es el género chico, tan en moda en los tiempos actuales. De ahí aquellos aplausos y las palmadas surjan espantados toda vez que sube á escena una obra de este género.

El Director de la Compañía, don Joaquín Montero, es un artista de larga escuela. Tiene el don de atraer las simpatías del público. Es fiel intérprete de los diversos papeles que toma á su cargo, encarnándose en ellos con una perfección inimitable. Se transforma con suma facilidad y demuestra completa posesión de la escena, con una actuación correcta y siempre aplaudida. Es el alma de la compañía.

Le colaboran, con una actuación igualmente correcta, Aristi y Vives. Ambos cantan con expresión y dulzura, aunque sin esa potencia de otros tenores que han actuado en el Municipal. Luego siguen á éstos, García S. y Giné, cuya presencia en escena proporciona franca expansión. Hacen reír á mandíbula batiente, con sus actitudes cómicas, impregnadas de gracia. Completan el cuadro, García V., Fuentes y un coro de voces bien disciplinado.

En cuanto al grupo femenino, es la Fuente, sin duda alguna, la que ocupa el primer puesto. Tiene una voz clara y melodiosa, que, unida á una presencia simpática y un cuerpo bien formado, hace de esta triple una constante tentación.

Luego viene Cándida García, muchacha espiritual y graciosa, que en más de una ocasión arrancara frías ovaciones. Aunque su voz es débil, no carece de esa dulzura que acompaña á muchachas jóvenes que trabajan con voluntad.

Las hermanas Fuentes completan el anterior cuadro. Ambas son verdaderas artistas y su especialidad es el baile. ¡Qué graciosas, qué incitantes, cuando hacen lujo de sus aptitudes en los números de baile.

Como característica, la señora Fernández, es una de las buenas. En seguida están la señora Xatari, la joven García y las coristas, que constituyen un buen cuadro.

De esta pequeña enumeración, se ve que la compañía Montero cuenta con buenos elementos artísticos, que dejan en esta ciudad muy gratos recuerdos.

No concluimos este pequeño artículo, sin mencionar á la orquesta, que, hábilmente dirigida por el maestro concertador, Juan Ventura colabora diestramente á la troupe, que va á otras poblaciones en pos de nuevos triunfos y de nuevos aplausos.

Que vayan con bien sus asuntos sinceros deseos, y ojalá el triunfo sea con todos y cada uno de ellos.

Id, peregrinos del arte, que andáis en pos de aplausos, alegrando al público que concurre á las amenas veladas que le proporcionáis. Id con felicidad.

J. C. R.

En máquina

Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo, 60.

Día Social

En honor de la esposa del ministro Rocha.—Los diarios llegados de Buenos Aires dan la noticia de la comida ofrecida en honor de la distinguida dama doña Paula Arana de Rocha, esposa del Excmo. Ministro Argentino doctor Dardo Rocha, por el Excmo. Ministro de Bolivia en la Argentina, doctor Severo Fernández Alonso, y su señora esposa, doña Pílomena Peruchí. La comida tuvo lugar en la noche del 24 de julio último en el Grand Hotel, y rodeaban la mesa, adornada con clavos y helechos, el señor Ministro Argentino en el Perú, don Daniel García Mansilla, y su esposa, doña Adela Rodríguez Larreta de García Mansilla, las señoras de Rocha, doctor

# Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank.  
**CAPITAL MARCOS 30.000.000**  
**RESERVAS « 6.827.015 »**  
**CASA CENTRAL:**  
 Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.  
**OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)**  
**SUCURSALES**  
 Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.  
 PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.  
 URUGUAY: Montevideo  
 ESPAÑA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

**EL BANCO ABONA:**

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista.....	2%
« « « « 3 meses.....	3 «
« « « « 6 «.....	4 «
« « « « 12 «.....	5 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses.....	5 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco.....	4 «

## La Corona de Oro

### Schohaus y Cia.--La Paz

Casa importadora fundada en 1886  
 Dirección telefónica "Corona" Lieber's Code Used.  
 Casilla correo 119. Teléfono 160.

Relojería, Joyería, Anteojos  
 Artículos ópticos y matemáticos  
 Artículos de fantasía  
 Instrumentos de música  
 Armas y municiones  
 Muebles.

## Gran Realización Baratísima A LA VILLE DE PARIS

Rafael Weill  
 Calle del Comercio, 23--29

Debiendo dar nuevo giro á mis negocios, se realiza muy barato toda la existencia de mercaderías de esta antigua casa. Ferrería, mercería, casimires, forros para sastres, lanas y artículos para ornamentos de iglesia, empapelados muy lindos, frazadas, sobremesas, sobrecamas, toallas, conservas de Roedel y Amieux, hules para mesa, tiras bordadas, géneros de seda, corbatas, hilos para bordar de toda clase y todas las demás mercaderías.

### Todo muy barato

15 v. 3264

**OTTO SCHLOTT**, antiguo profesor y contador.  
 —Loayza 18—  
 Enseña:  
 Contabilidad.—Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos.  
 Idiomas.—Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hölzel.  
 Pedagogía.—Con las reformas modernas.  
 Practica instalaciones de libros, balances, liquidaciones, revisiones, etc.  
 Se encarga de traducciones 20 v. 3259

### Lápidas

En la **Marmorería San José** hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármoles finísimos, pongo cualquiera inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo en ausoles pequeños de fácil transporte para cualquier punto de la República, para lo que cuento con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad como siempre.  
 Dirección: calle Graneros Nos. 50 al 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.  
 Abón Laguna. 3 m. M. 28

### Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO  
 Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)  
 Teléfono N° 30.  
 Casilla de correo N° 17

### Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO Y CIRUJANO  
 Ofrece sus servicios profesionales.  
 Consultas de 1 á 4 p. m.  
 Calle Recreo N° 30, frente al Banco Agrícola.  
 Casilla 147 3. m. J. 3.

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito \$p. 200.000.  
 Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito \$p. 250.000.  
 Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.  
**Banquero en Bolivia**  
 Banco de la Nación Boliviana  
 Consultores:  
 Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz.  
 Aseguran  
 Edificios Muebles Mercaderías  
 Agente en La Paz:  
 Arturo Gutiérrez L.  
 Calle Socabaya N° 64.  
 P. 15 E.  
 3 m. M. 28



## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin inconveniente del estómago.  
**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarnos, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Londres Depósitos:

## Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.  
 Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni  
**CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —**  
**RESERVAS:**  
 Fondo de Reserva..... Bs. 802.937.32  
 de Previsión..... " 171.192.88  
 para Dividendos..... " 220.582.47 " 1.194.712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.  
**EL BANCO PAGA**  
 En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual  
 " id á 3 meses plazo..... 3 " "  
 " id á 6 " "..... 4 " "  
**EL BANCO COBRA**  
 Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual  
 " Préstamos..... 10 " "  
 " Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 " "  
 Descuento..... 9 " "  
**COMISIONES**  
 Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %  
 " avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral  
 " depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 por mil "  
 La Paz, 20 de enero de 1911

## BANCO DE LA NACIÓN Boliviana

Casilla de correo N.º 208  
 Teléfono No. 179

**CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000**  
**CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000**  
 Dirección telefónica "NAYANA"  
 Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15  
 Sucursales próximas á fundarse en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz.  
 El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.  
 Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal.

**ABONA**  
 Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %  
 á plazo fijo de tres meses..... 3 " "  
 " id id seis meses..... 4 " "  
 " id indeterminado..... convencional  
 " plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %  
**COBRA**  
 Por avances en cuenta corriente..... 8 %  
 Sobre préstamos..... 10 " "  
 " Descuentos..... 9 " "  
 " Préstamos con pacto de retroventa 9 " "  
**COMISIONES**  
 Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral  
 Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/2 " "  
 Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral  
 Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id  
 J 25 La Paz, 21 de junio de 1911.

## GRAN HOTEL ITALIANO

Por haber vendido este establecimiento al señor Francisco Ponta, ponemos en conocimiento del público que, desde el 15 de los corrientes, correrá por cuenta del indicado señor.  
 Se ruega á todos los que tienen cuentas pendientes, se presenten á cancelarlas, en el plazo de 30 días, pasados los cuales publicaremos los nombres de ellos, sin perjuicio de ocurrir á las vías de justicia.  
 La Paz, agosto 10 de 1911  
 S v. 3266 Bruzzone y Spotorno.

## Empresa Minera Monte Blanco

El Directorio en sesión de 13 del corriente, acordó dar aviso á los accionistas que las acciones al portador deberán canjearse antes del 31 de diciembre del año en curso.  
 Santiago, julio 14 de 1911.  
 S v. 3259 EL GERENTE.

## Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño  
 AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro  
 Sucursales: La Paz y Cochabamba  
 Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —  
 pagado " 3.000.000. —  
 Fondo de Reserva " 220.000. —  
 Previsión " 10.079.78 " —

**EL BANCO PAGA**  
 En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual  
 " á 3 meses plazo..... 3 " "  
 " á 6 " "..... 4 " "  
**EL BANCO COBRA**  
 Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 " "  
 " Préstamos..... 10 " "  
 " Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 " "  
 Descuentos..... 9 " "

**COMISIONES**  
 Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior..... 1/2 %  
 " avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral  
 " giros telegráficos convencional  
 Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.  
 Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20  
 1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

**Zenobia Aramayo**  
 OBSTETRIZ TITULADA  
 Ofrece sus servicios profesionales, prometiendo esmero y puntual asistencia á toda hora. Calle Recoleta N° 124, casa propia.  
 S v. 3261

**P. Ballerstaedt**  
**POTOSÍ**  
 Agencia Comercial.  
 Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96  
 Casilla correo N° 207. Teléfono N° 43.  
 Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga.  
 J 15 al 31 D.

## ACEITE de HOGG

de HOGG FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (sin Tripléjar). El mejor que existe SIN EL OLOR NI EL SABOR DE LOS ACEITES ORDINARIOS. Único Proprietario: HOGG, 13, Rue Paul Bonaparte, París, y en todas las Farmacias.

## ESTREMINIMIENTO

de todas las Enfermedades que resultan de este: INAPETENCIA, JAQUECA, VAHIDOS, EMBARRAGOS (estómago e intestinos), DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFROCCIONES DEL NIGADO, etc. POR LAS **PILDORAS de APHODINE DAVID** purgante á base de Bourdaine (frangula) no drástica, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acídicos, escamofanos, laqueados, colojintida, sené, etc. con cuyo uso el estreminimiento se termina en horas más cortas.  
 La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.  
 D. C. DAVID, FABR. DE FOL. Ex Int. de los Hosp. de PARIS, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.  
 En La Paz: BOTICA de las INCAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

## ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tónico, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## JOSE S. QUINTEROS

ABOGADO  
 Consultas de 1 á 3 p. m.  
 Calle Indaburo N° 63.  
 6 m. A. 29

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se putre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.  
 En venta en las principales Farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID, España. Se remite foliote á quien lo pida.

## LOS CÉLEBRES Y VERDADEROS Productos del HAREM

son los mejores del mundo  
 PARA LA **BELLEZA DEL ROSTRO**  
 Embellecen la tez sin afeitar. Dan frescura y aligeración al cutis. Fortifican las carnes, limpian y hacen desaparecer las ARRUGAS, Quemaduras del sol, Pecas, Pícarones, Serpíllidos, Grietas.  
 Son sin rivales contra las cutis oleosas, cutis espesas, rugosas y rojas que pegan. Escriban el HAREM ALABAN y el nombre del fabricante "Y. VACHON, 377, Rue Saint-Honore, PARIS.  
 Véndese en todas las buenas Casas

## Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER

contra la Tos, el Catarro y la Bronquitis  
 En todas las Farmacias de París y Francia